

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION MEDICA MANABI S.A.**

En la ciudad de manta, a los 18 días del mes de abril del 2019, a las 14:00h se reúnen los socios de la compañía CORPORACION MEDICA MANABI actuando como secretaria ad-Hoc la Sra. Isaura Vélez Mora quien verifica que esté presente quorum requeridos por los estatutos de la compañía y la ley de compañía para poder llevar a efecto esta junta estando al momento presente los accionistas representados por un capital del 75% del presente accionario para cumplir con la convocatoria y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe de gerencia
- 2.- Aprobación de balances
- 3.- Informe de comisario
- 4.- Utilidad del Ejercicio

Informe de gerencia

Toma la palabra el Dr. Gustavo salvador Dávila he informa que la actividad durante el año 2018 se ha desarrollado con un capital humano diferente y con el incremento de un activo fijos tales como equipos de computación e implementación de nuevo sistema contable. Los ingresos de laboratorio han incrementado en este año 2018 en un 9.39%.

Aprobación de Balances.

Se presenta el balance por parte de la Ing. Gema Yoon Garcia el cual fue aprobado sin observaciones.

Informe de Comisario

Se escucha el informe del comisario asignado al ing. Maria Garcia el mismo que es aprobado

Destino de Utilidades.

Los accionistas indican que las utilidades sean repartidas de acuerdo al monto de capital accionario, situación que es escogida por los presentes tomando en consideración que debe descontar en forma obligatoria el 15% de utilidades de los trabajadores el 22% de impuesto a la renta y el 10% de Reserva Legal.

Siendo las 16:00h y sin tener otros puntos que analizar se declara terminada la asamblea de la Corporación Medica Manabí S.A.

Atentamente


Dr. Gustavo salvador Dávila
GERENTE GENERAL OSTEOLAB


Alejandra Torres
SECRETARIA AD-HOC